



1er Simposio nacional de

# TRIBUTACIÓN & DERECHO TRIBUTARIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICA

Medellín, noviembre 21, 22 y 23

## JUEVES 21 DE NOVIEMBRE

<b>18:00 a 18:30</b>	Recepción de participantes
<b>18:30 a 19:00</b>	Inauguración.
<b>19:00 a 19:20</b>	Beneficios, Obligaciones y Desafíos del Régimen Tributario Especial en Fundaciones Sin Ánimo de Lucro.
<b>19:25 a 19:45</b>	Diseño de Lineamientos Tributarios para una Adecuada Información de Ingresos en Contratos de Mandato de las Compañías Vinculadas al Sector Aeronáutico en Colombia.
<b>19:50 a 20:10</b>	Implicaciones del Derecho de Defensa, en el Cobro Coactivo en las Excepciones al Mandamiento de Pago en los Impuestos Territoriales.
<b>20:15 a 20:4</b>	¿Ventajas o Desventajas de la Tasa Mínima de Tributación (TMT) en Colombia?
<b>20:50 a 21:10</b>	Responsabilidad Fiscal de las Entidades sin Ánimo de Lucro (Asociaciones y Fundaciones) en la Celebración de Contratos con Entidades Públicas en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín.
<b>21:15 a 21:45</b>	Beneficios del Régimen Simple de Tributación Vs. Impuesto de Renta y Complementarios del Régimen Ordinario para las Pymes de Telecomunicaciones en Medellín.
<b>21:45 a 22:00</b>	Conclusiones a cargo del Dr. Rogelio Cardenas Londoño de la Universidad de Envigado.

## VIERNES 22 DE NOVIEMBRE

<b>18:00 a 18:20</b>	Beneficio Tributario en Renta para el Fondo Nacional de Garantías, Preceptuado En el Artículo 175 del Estatuto Tributario Nacional. ¿Violación al Principio de Igualdad?
<b>18:25 a 18:45</b>	Beneficios que Consagra el Ordenamiento Jurídico Colombiano para los Profesionales del Área de la Salud en la Jurisdicción del Distrito de Medellín, que se Acojan al Régimen Simple de Tributación.
<b>18:50 a 19:10</b>	Análisis de las Tarifas del Impuesto de Industria y Comercio de los No responsables del IVA en Apartado.
<b>19:15 a 19:45</b>	Impacto Tributario que genera la Tasa Mínima de Tributación a las Compañías en Colombia.
<b>19: 45 a 20:30</b>	Aplicación del Impuesto de ICA en la Prestación del Servicio Hídrico del Rio Manso entre los Municipios de Samaná y Norcasia.
<b>20:30 a 20:50</b>	Efectos Jurídicos del Principio de Lesividad Tributaria en Materia Sancionatoria Frente al Reconocimiento de Amnistías a Morosos de Impuestos en Colombia.
<b>20:50 a 21:00</b>	Conclusiones a cargo del Profesor Abel M. Cano Morales de la Universidad de Medellín.

## SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE

<b>08:00 a 09:30</b>	Análisis y Recapitulaciones del I Simposio Nacional de Tributación y Derecho Tributario de la Universidad Autónoma Latinoamericana.
<b>09:30 a 10:30</b>	Conclusiones y Recomendaciones por parte del PhD. Abel M. Cano Morales. Dr. Rogelio Cardenas Londoño y de los exponentes.
<b>10:30 a 10:45</b>	Receso.
<b>10:50 a 11:45</b>	Entrega de certificaciones a los participantes.